

Política de Stop Work del Grupo Enel

En Enel, estamos comprometidos con carácter permanente en promover y consolidar **la cultura de la salud y la seguridad** de todas las personas involucradas en nuestra actividad en cualquier lugar del mundo. Ello significa reforzar la conciencia del riesgo y fomentar comportamientos responsables para asegurar que el trabajo se realice con calidad y sin accidentes, porque las personas que trabajan con nosotros son el bien más preciado que debemos proteger.

Nos comprometemos también a **salvaguardar el medioambiente**, convencidos de que prevenir riesgos y alentar comportamientos responsables en esta materia significa defender nuestro bienestar y el de las generaciones futuras.

Por ello, os pedimos a cada uno de vosotros que **actuéis rápidamente y detengáis cualquier actividad** que suponga un **riesgo para la salud y seguridad propia o ajena** o que **pueda causar un daño al medioambiente**, entendido como deterioro de la calidad de sus componentes (aire, suelo, agua, flora y fauna) o alteración del patrimonio arqueológico y artístico de un lugar.

También os pedimos **que señaléis inmediatamente** a vuestro superior directo, o al representante más alto de Enel presente en el lugar, todo comportamiento arriesgado y toda acción, omisión o situación que pueda potencialmente causar un accidente o un daño medioambiental.

La orden de **Stop Work** debe aplicarse **sin temor a las consecuencias**. No se atribuirá ninguna culpa ni responsabilidad a los empleados o contratistas que señalen de buena fe una situación de riesgo o que detengan un trabajo, aunque dicha acción posteriormente se revelase innecesaria.

La salud y la seguridad de los trabajadores y la protección del medioambiente son nuestro compromiso diario y están por delante de cualquier otra exigencia.

Consejero Delegado Flavio Cattaneo